

# LEUCOENCEFALOPATÍA POSTERIOR REVERSIBLE EN PACIENTE TRATADO CON BEVACIZUMAB

Sánchez del Moral R, González Rivas L, Garrido Martínez MT, Domínguez Leñero V, Barrera Ledesma M, Domínguez Senín L.



Área Hospitalaria  
Juan Ramón Jiménez  
HOSPITAL JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Servicio de Farmacia Hospitalaria. Hospital Juan Ramón Jiménez. Huelva.



**OBJETIVOS:** describir y analizar un caso de leucoencefalopatía posterior reversible (SLPR) en paciente tratado con bevacizumab.

## MATERIAL Y MÉTODO:

- Revisión de la historia clínica del paciente.
- Evaluación de la reacción adversa mediante el algoritmo de Karch-Lasagna modificado.
- Consulta a la base nacional de datos FEDRA.

## RESULTADOS:

➤ Varón de 71 años sin alergias conocidas. Hipertensión arterial, dislipemia, infarto agudo de miocardio en 1994. Intervenido de adenocarcinoma de colon en 2007. Metástasis pulmonares diagnosticadas en Noviembre 2008.

FECHA	EVOLUCIÓN	CONSECUENCIAS
26/11/2008	Inicia tratamiento para adenocarcinoma de colon metastásico con capecitabina, oxaliplatino y bevacizumab.	•Astenia y dificultad para las actividades básicas diarias. •↓ visión con alucinaciones visuales.
16/12/2008	Acude a Urgencias por encontrarse desorientado en tiempo y espacio, hemiparesia derecha y mirada fija por pérdida de visión.	•Se descarta hipoglucemia o crisis hipertensiva. • Ingreso en Neurología.
23/12/2008	Realización de RMN donde se visualizan signos compatibles con el <b>diagnóstico de SLPR</b> .	• <b>Suspensión de tratamiento con bevacizumab.</b>
26/12/2008	Alta.	• Se mantienen capecitabina y oxaliplatino.
11/02/2009	Resonancia de cráneo.	• <b>Resolución completa del edema.</b>

➤ En la literatura revisada se encontraron varios casos de SLPR en pacientes tratados con bevacizumab y solo uno con oxaliplatino. En nuestro paciente no se suspendió el tratamiento con oxaliplatino y hubo una recuperación del cuadro, considerándose a bevacizumab principal sospechoso.

➤ Se notificó la RAM al centro regional de Farmacovigilancia y se realizó consulta a FEDRA, encontrando un caso más notificado de SLPR para bevacizumab como principal sospechoso. Tras aplicar el algoritmo de Karch-Lasagna modificado, la relación de causalidad fue clasificada como **probable**.

## CONCLUSIONES:

- ✓ El SLPR es un efecto adverso que obliga a interrumpir el tratamiento con bevacizumab.
- ✓ La notificación de esta RAM puede ayudar a determinar su incidencia. El SLPR está descrito en la ficha técnica de bevacizumab como RAM rara identificada mediante farmacovigilancia después de su comercialización.
- ✓ Se ratifica la necesidad de hacer un seguimiento estrecho de la utilización de medicamentos introducidos recientemente en el mercado.